



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 192-2022-CU
Lambayeque, 08 de marzo de 2022

VISTO:

El Oficio N° 113-2022-V-UNPRG/OGC, de fecha 04 de marzo de 2022, presentado por el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, sobre ratificación de resoluciones que presentan aprobación de su respectivo Consejo de Facultad, entre ellas la Resolución N° 16-2022-CF-FDCP-VIRTUAL, de fecha 28 de enero de 2022, que aprueba el Plan de Estudio Doctorado en Derecho y Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú señala que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; y que las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 9° del Estatuto de la Universidad señalan que el Estado reconoce la autonomía universitaria, la misma que es inherente a las universidades y se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la Ley Universitaria y las demás normas aplicables.

Que, el artículo 31° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 49° del Estatuto de la Universidad, señalan que las universidades organizan y establecen su régimen académico por Facultades y estas pueden comprender: los Departamentos Académicos, las Escuelas Profesionales, las Unidades de Investigación y las Unidades de Posgrado.

Que, el artículo 38° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 66° del Estatuto de la Universidad, establecen que las Unidades de Posgrado o la que haga sus veces, son las encargadas de integrar las actividades de posgrado y los programas de educación continua de las facultades.

Que, el artículo 43° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 99° del Estatuto de la Universidad, señalan que los estudios de posgrado conducen a Diplomados, Maestrías y Doctorados. Estos se diferencian de acuerdo a los parámetros siguientes: 43.1 Diplomados de Posgrado: Son estudios cortos de perfeccionamiento profesional, en áreas específicas. Se debe completar un mínimo de veinticuatro (24) créditos. 43.2 Maestrías: Estos estudios pueden ser: 43.2.1 Maestrías de Especialización: Son estudios de profundización profesional. 43.2.2 Maestrías de Investigación o académicas: Son estudios de carácter académico basados en la investigación. Se debe completar un mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero. 43.3 Doctorados: Son estudios de carácter académico basados en la investigación. Tienen por propósito desarrollar el conocimiento al más alto nivel. Se deben completar un mínimo de sesenta y cuatro (64) créditos, el dominio de dos (2) idiomas extranjeros, uno de los cuales puede ser sustituido por una lengua nativa. Cada institución universitaria determina los requisitos y exigencias académicas, así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan.

Que, el artículo 51° del Estatuto de la Universidad señala que las Facultades organizan, gestionan y conducen el régimen de estudios de pregrado, posgrado y segunda especialidad profesional, que permiten la obtención de grados académicos y de títulos profesionales a nombre de la nación.

Que, el artículo 74° del ROF de la Universidad, establece que son funciones de la Unidad de Posgrado: administrar, evaluar y controlar el desarrollo de los distintos programas de posgrado: Diplomados, Segundas Especialidades, programas de educación continua, Maestrías y Doctorados; así como elaborar y administrar los planes de estudios, currículos y sílabos de los programas de Diplomados, Segundas Especialidades, programas de educación continua, Maestrías y Doctorados de la Facultad, en coordinación con la Escuela de Posgrado.



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 192-2022-CU
Lambayeque, 08 de marzo de 2022

Que, el artículo 170° del Estatuto de la Universidad, señala que la Escuela de Posgrado es el órgano responsable de planificar, implementar y evaluar las actividades relacionadas con los estudios de posgrado que brinda la Escuela; y coordina con las Unidades de Posgrado de las Facultades.

Que, el artículo 59.5 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el artículo 21.6 del Estatuto de la Universidad, señalan que una de las atribuciones del Consejo Universitario es concordar y ratificar los planes de estudio y de trabajo propuestos por las unidades académicas.

Que, mediante Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD, de fecha 25 de mayo de 2020, se aprueba el Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas y sus anexos, en el Anexo N°1 Matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación por tipo de universidad, se especifican los medios de verificación que se presentaran al Proceso de Licenciamiento entre los cuales figura el MV3 del Indicador 13 denominado "Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente."

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU, de fecha 16 de setiembre del 2021, se aprueba las "Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad", en el cual se establecen consideraciones para la presentación de todos los medios de verificación, incluyendo al MV3 del indicador 13 denominado "Planes de estudios o planes curriculares de todos los programas académicos propuestos, con resolución de aprobación por autoridad competente". Por lo que es necesario realizar ajustes a los planes de estudios, siendo necesario su aprobación por Consejo de Facultad y ratificación por Consejo Universitario.

Que, mediante Resolución N° 16-2022-CF-FDCP-VIRTUAL, de fecha 28 de enero de 2022, se aprueba el Plan de Estudio Doctorado en Derecho y Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Que, mediante Oficio N° 113-2022-V-UNPRG/OGC, de fecha 04 de marzo de 2022, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, manifiesta que ha recibido el Informe N° 009-2022-OGC-UNPRG/AMMA, en el que se remite la relación de los planes de estudio de los programas académicos de posgrado y segunda especialidad de la Universidad que presentan aprobación de su respectivo Consejo de Facultad, pero que aún se encuentra pendiente la Resolución de Consejo Universitario que los ratifique; por lo que remite el citado informe a fin de que se presente al Consejo Universitario para la ratificación de las resoluciones correspondientes, encontrándose entre éstas la Resolución N° 16-2022-CF-FDCP-VIRTUAL, de fecha 28 de enero de 2022.

Que, el Consejo Universitario en la Sesión Extraordinaria N° 006-2022-CU, de fecha 08 de marzo de 2022, ratificó la Resolución N° 16-2022-CF-FDCP-VIRTUAL, que aprueba el Plan de Estudio Doctorado en Derecho y Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Rector en el artículo 62.1 de la Ley Universitaria y el artículo 24.1 del Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Ratificar, la Resolución N° 16-2022-CF-FDCP-VIRTUAL, de fecha 28 de enero de 2022, que aprueba el Plan de Estudio Doctorado en Derecho y Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, el mismo que se adjunta como anexo y forma parte de la presente resolución.



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCIÓN N° 192-2022-CU
Lambayeque, 08 de marzo de 2022

Artículo 2°. - Dar a conocer la presente resolución al Vicerrector Académico, Vicerrector de Investigación, Dirección General de Administración, Oficina de Asesoría Jurídica, Órgano de Control Institucional, Oficina de Gestión de la Calidad, Facultad de Derecho y Ciencia Política, y demás instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. FREDDY WIDMAR HERNANDEZ RENGIFO
Secretario General (e)



Dr. ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELÁSQUEZ
Rector

/Jvr/



Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
Facultad de Derecho y Ciencia Política
DECANATO



RESOLUCIÓN N° 16-2022-CF-FDCP-VIRTUAL
Lambayeque, 28 de Enero de 2022

VISTO:

El Plan de Estudio Doctorado en Derecho y Ciencia Política de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución Ministerial N° 210-2021-MINEDU de fecha 26 de mayo del 2021, modifica el numeral V. Acciones para el cumplimiento de condiciones básicas de calidad del Plan de Emergencia para el cumplimiento de las CBC de la UNPRG, aprobado mediante Resolución Ministerial 431-2020-MINEDU, así como el plazo de ejecución final de las 181 actividades establecidas en el anexo 01 del referido plan, denominado "Acciones del Plan de Emergencia de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 055-2021-SUNEDU, de fecha 16 de setiembre del 2021, se aprueba las "Consideraciones para la valoración de los medios de verificación establecidos en la matriz de condiciones básicas de calidad, componentes, indicadores y medios de verificación, por tipo de universidad". Por lo que es necesario realizar ajustes a la justificación de la oferta académica, siendo necesario su aprobación por Consejo de Facultad;

Que, el Plan de Estudio Doctorado en Derecho y Ciencia Política lo conforman el Director (e) de la Unidad de Posgrado de la Facultad, Dr. Gilmer Alarcon Requejo, integrado también por los docentes: Víctor Ruperto Anacleto Guerrero; Mg. Carlos Manuel Antenor Cevallos de Barrenechea; Mg. Leopoldo Yzquierdo Hernández; Mg. Marco Antonio Pérez Ramirez; Mg. Mary Isabel Colina Moreno; estudiantes de la Escuela de Posgrado: Mg. Richard Eduardo Castillo Rivera y Dr. Agustín Rodas Malca;

Que, el Plan de Estudio Doctorado en Derecho y Ciencia Política tiene como objetivo formar Doctores en Derecho y Ciencia Política capaces de gestionar investigaciones aplicadas al Derecho y la Ciencia Política, en base a la metodología científica y las exigencias normativas del Estado democrático de Derecho;

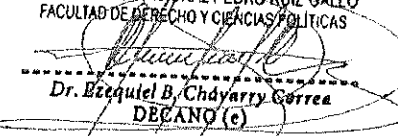
Que, el Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha 26 de enero del 2022, acordó la aprobación del Plan de Estudio Doctorado en Derecho y Ciencia Política. Versión 1.1; y en uso de las atribuciones que le confiere al señor Decano los artículos 32° y 34° del Estatuto de la Universidad y la Ley Universitaria 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el **PLAN DE ESTUDIO DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA** de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y que como anexo forma parte de la presente resolución.


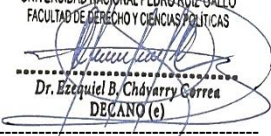
ARTÍCULO SEGUNDO: Dar a conocer la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Dirección de Servicios Académicos, Dirección General de Administración, Dirección de la Escuela de Posgrado de la Universidad, Oficina de Gestión de la Calidad, Unidad de Posgrado de la Facultad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Dr. Ezequiel B. Chayarrú Correa
DECANO (c)




PLAN DE ESTUDIO DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:	Ratificado por
Equipo de Trabajo: Dr. Gilmer Alarcón Requejo Dr. Víctor Anacleto Guerrero Mg. Carlos Cevallos de Barrenechea Mg. Leopoldo Yzquierdo Hernández Mg. Mary Isabel Colina Moreno	Oficina de Gestión de la Calidad	Consejo de Facultad RES. N°16-2022-CF-FDCP-VIRTUAL	Consejo Universitario Ratificado mediante Resolución N°-2022-CU
 ----- Dr. Gilmer Alarcón Requejo Presidente	----- Dr. Walter Antonio Campos Ugaz Jefe	 UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS ----- Dr. Ezequiel B. Chávarry Correa DECANO (e)	----- Dr. Enrique Wilfredo Cárpene Velásquez Rector

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Código: P71
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 08/02/2022
		Página 2 de 62

CONTENIDO

I.	Denominación del programa	3
1.1.	Objetivos generales:	3
1.2.	Objetivos académicos:.....	3
1.3.	Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación:	3
4.1.	<i>UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL UNFV:</i>	4
1.4.	Grado académico que se otorga:	7
1.5.	Título profesional que se otorga:	7
1.6.	Menciones:	7
II.	Perfil del estudiante y Perfil del graduado o egresado.....	7
2.1.	Perfil del estudiante.....	7
2.2.	Perfil del graduado o egresado	7
III.	Modalidad de enseñanza:	9
IV.	Métodos de enseñanza teórico-prácticos y de evaluación de los estudiantes	9
4.2.	Métodos de enseñanza teórico – prácticos	9
4.3.	Evaluación de los estudiantes.	10
V.	Malla curricular organizada por competencias generales, específicas y de especialidad	11
VI.	Sumilla de cada asignatura.....	16
VII.	Recursos indispensables para desarrollo de asignaturas	31
VIII.	Mecanismos para la enseñanza de un idioma extranjero o lengua nativa.....	32
IX.	Estrategias para el desarrollo de aprendizajes vinculadas a la investigación.....	32
X.	Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos.....	33
XI.	Anexos del programa académico	34

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Código: P71
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 08/02/2022
		Página 3 de 62

PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

I. Denominación del programa

DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

1.1. Objetivos generales:

Formar Doctores en Derecho y Ciencia Política capaces de gestionar investigaciones aplicadas al Derecho y la Ciencia Política, en base a la metodología científica y las exigencias normativas del Estado democrático de Derecho.

1.2. Objetivos académicos:

- Resolver problemas jurídico-políticos de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.

1.3. Referentes académicos nacionales o internacionales de la denominación:

a) Catálogo Nacional de la Carrera profesional y Normas de competencias del SINEACE

UNIVERSIDAD PONTIFICA CATÓLICA DEL PERÚ:

La carrera Doctorado en Derecho es una de los Doctorados de Derecho y Leyes que imparte Pontificia Universidad Católica del Perú PUCP. Tiene una duración de 3 años. Al concluir el Doctorado en Derecho, el graduado estará preparado para:

- Ser un investigador calificado, experto en aplicación de metodologías de investigación teórica e interdisciplinaria.
- Tener la capacidad de generar nuevos conocimientos en el espacio nacional e internacional.
- Ejercer con éxito la docencia en el nivel de posgrado en las diversas universidades del país y del extranjero.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS UNMSM:

La carrera Doctorado en Derecho y Ciencia Política es una de los Doctorados de Derecho y Leyes que imparte la Universidad Nacional Mayor de San Marcos UNMSM. Tiene una Duración de 6 semestres, y se dictan 15 Materias.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Código: P71
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 08/02/2022
		Página 4 de 62

El título de Doctorado en Derecho y Ciencia Política es el título que otorga la Universidad Nacional Mayor de San Marcos UNMSM para la carrera de Doctorado en Derecho.

Al estudiar el Doctorado en Derecho y Ciencia Política, el doctorando tendrá un amplio dominio, a fin de optimizar las actividades profesionales relacionadas con Epistemología del Derecho, Fundamentos económicos y sociales del derecho e Investigación Jurídica en el marco de la Administración, Procuración e Impartición de Justicia. Será en un egresado capaz de desempeñar funciones como titular en los organismos de la administración pública, así como en los diferentes sectores de Procuración de Justicia y en los órganos integrantes de la Judicatura. Asimismo, podrá incursionar en las diferentes áreas de Asesoría, Consultoría, Investigación y docencia.

Perfil del egresado:

- Diseñar, ejecutar y publicar investigaciones originales y de alto rigor científico que conduzcan a la generación de nuevas formulaciones teóricas, a la luz de la doctrina nacional y extranjera.
- Proponer doctrinas innovadoras en el ámbito del Derecho y la Ciencia Política.

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES:

La carrera Doctorado en Gobierno y Política Pública es una de los Doctorados de Derecho y Leyes que imparte la Universidad de San Martín de Porres. Tiene una duración de 6 semestres, dictándose 12 Materias. El título de Doctorado en Gobierno y Política Pública es el título que otorga la Universidad de San Martín de Porres para la carrera de Doctorado en Derecho.

El Instituto de Gobierno y de Gestión Pública, presenta el Doctorado en Gobierno y Política Pública, el cual tiene por objetivo formar profesionales de alto nivel académico y de investigación en el campo de gobierno y políticas públicas, capaces de contribuir efectiva y eficientemente hacia una mejor gobernabilidad del país, en el marco del contexto global, las políticas de Estado y de los lineamientos de los gobiernos para dar respuesta asertiva a retos y necesidades de su proceso de desarrollo económico y social.

El egresado del doctorado en Gobierno y Política Pública, es un profesional altamente calificado cuyas competencias le permiten generar conocimiento y desarrollar un juicio crítico de su realidad contextual y generar propuestas de políticas y gestión pública para responder asertivamente a los retos del desarrollo económico y social del país y de la modernización de la gestión pública, en una perspectiva ética y de compromiso.

4.1. UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL UNFV:

La carrera Doctorado en Derecho es una de los Doctorados de Derecho y Leyes que imparte la Universidad Nacional Federico Villarreal UNFV. Tiene una Duración de 6 semestres, dictándose 10 Materias. La UNFV tiene como objetivo:

1. Formar profesionales con alta preparación disciplinaria, integral, especializada y multidisciplinaria, pensamiento crítico y sistémico y una cosmovisión clara frente a los nuevos desafíos del derecho.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Código: P71
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 08/02/2022
		Página 5 de 62

2. Formar profesionales con sólida capacidad para analizar e investigar temas jurídicos actuales, con una actitud científica caracterizada por la objetividad y penetración en el fenómeno jurídico y que denoten una filosofía de pensamiento que aporte al debate y a la investigación académica.
3. Fomentar el desarrollo de una visión integral del derecho y su importancia en los sistemas jurídicos nacional e internacional con mayor profundidad sobre la base de las innovaciones y cambios que se dan en este mundo globalizado.
4. Asesorar la definición de políticas y programas de investigación en todo tipo de organismos, que contribuyan al desarrollo del pensamiento y a la generación de soluciones de problemas jurídicos que necesita el país.
5. Gestionar proyectos de innovación para liderar políticas que contribuyan a mejorar la gestión, la investigación y el desarrollo de las nuevas tendencias jurídicas aplicadas en el campo del derecho.
6. Desarrollar investigaciones y *papers* sobre temas de la coyuntura actual a fin de contribuir a la solución de problemas jurídicos.
7. Formar investigadores jurídicos en el ejercicio del derecho actual y en el ámbito de la jurisdicción nacional e internacional, capaces de realizar una investigación jurídica original, innovadora, crítica, contribuyendo con ello al desarrollo del pensamiento jurídico y a la mejora de la administración de Justicia.

UNIVERSIDAD DE PIURA:

La carrera Doctorado en Derecho es una de los Doctorados de Derecho y Leyes que imparte la Universidad de Piura. Tiene una Duración de 6 semestres.

El doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Piura busca potenciar las capacidades de investigación y brindar una sólida formación sobre las materias que constituyen los fundamentos del Derecho como ciencia. La visión panorámica y el entendimiento global del Derecho que se persigue, complementado con la profundización en aquellas materias de interés del doctorando, hacen de este un programa de posgrado único e interesante para cualquier profesional del país.

b) Referencias internacionales:

UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA, ESPAÑA:

El programa de Doctorado en Derecho es un título universitario oficial que aborda la formación en investigación jurídica y social

Su objetivo es formar en competencias metodológicas e instrumentales para desarrollar proyectos de investigación en ciencias jurídicas y sociales:

- Formar juristas-investigadores capaces de emprender, dirigir, participar y coordinar investigaciones que propongan soluciones a las distintas problemáticas de orden jurídico planteadas por la realidad gallega, nacional e internacional.
- Permitir la especialización del doctorando en su formación investigadora dentro del ámbito de conocimiento jurídico científico.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Código: P71
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 08/02/2022
		Página 6 de 62

- Preparar equipos de investigación jurídica para gestionar y asumir el liderazgo académico en su práctica profesional o docente, mediante la aplicación de métodos y técnicas de investigación en las ciencias jurídicas.
- Propiciar metodológicamente la formación del futuro profesorado universitario dando así respuesta a las necesidades formativas y científicas del Sistema Universitario.
- Fomentar la creación de redes internacionales de investigación y abordar la investigación jurídica desde una perspectiva interdisciplinar que permita dota de una formación integral en el campo de la investigación jurídica

Se impartirán en el primer año para los estudiantes a tiempo completo y en el segundo año para estudiantes a tiempo parcial. La descripción de cada actividad podrá consultarse en la memoria del programa

- Seminario sobre Derecho de la Contratación. Visión multidisciplinar Nº DE HORAS 15
- Workshop Reimagining the alternatives to prison in Europe Nº DE HORAS 15
- Seminario sobre los Retos de la Justicia Penal, Civil y Mercantil en el Siglo XXI Nº DE HORAS 15
- Seminario sobre Cuestiones de Actualidad Jurídica Nº DE HORAS 20
- Taller sobre razonamiento jurídico y crítica del Derecho Nº DE HORAS 20
- Taller sobre metodología aplicada a la investigación jurídica Nº DE HORAS 20


UNIVERSIDAD DE POSGRADO DE CAMBRIDGE, ESTADOS UNIDOS:

El DJS y PhD. in Law & Policy son programas de ciencias jurídicas en la Universidad de Graduados de Cambridge y los títulos de derecho más avanzados de la Facultad de Derecho, Políticas y Estudios Globales, diseñados para juristas líderes, legisladores gubernamentales y legisladores, profesionales de negocios internacionales y regionales y académicos legales que Desea perseguir el liderazgo aplicado junto con el estudio, la investigación y la redacción independientes y sostenidos. *Universidad de posgrado de Cambridge* tiene una facultad vibrante de practicantes y académicos exitosos de todo el mundo. Muchos de los miembros de la cohorte global ya son jueces, abogados y profesores en sus países de origen, EE. UU. O en otros países. DJS y PhD. los candidatos producirán una tesis que constituirá una contribución sustancial y valiosa a la erudición jurídica.

Hay cinco etapas para el *DJS y el PhD., en el programa Law & Policy*:

- Finalización de un plan de estudios que incluye cursos
- Finalización satisfactoria del examen completo
- Presentaciones en el Coloquio de Doctorado
- Presentación y aceptación de una tesis doctoral
- Exitosa defensa oral de la tesis.

Los dos primeros de estos requisitos, la preparación y finalización de un plan de estudios y la finalización satisfactoria del examen completo, se completan durante el primer año de estudio. El DJS y PhD. Los candidatos en Derecho normalmente completan los requisitos restantes —presentaciones en el Coloquio de Doctorado, presentación y aceptación de la disertación y defensa oral de la disertación— durante el período de 12 a 36 meses posterior a la finalización del examen completo.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Código: P71
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 08/02/2022
		Página 7 de 62

UNIVERSIDAD DE BARCELONA, ESPAÑA:

En el marco de las directrices del espacio europeo de educación superior (EEES) se ofrece el Programa de Doctorado de Derecho y Ciencia Política (aprobado por la Comisión de Doctorado del Consejo de Gobierno de la UB de 29 de abril de 2009 y verificado por la AQU mediante resolución de 8 de julio de 2014).

El programa de doctorado de Derecho y Ciencia Política tiene como objetivo principal la formación avanzada de investigadores en los diferentes ámbitos del derecho y de la ciencia política. El programa prevé un conjunto de actividades de formación que deben llevar a cabo los estudiantes que, de acuerdo con los requisitos de acceso a los estudios de doctorado, se considere que necesitan una formación complementaria para escribir adecuadamente una tesis en el ámbito del derecho o de la ciencia política.

El Programa de Doctorado en Derecho y Ciencia Política está integrado por diecisiete líneas de investigación y más de un centenar de profesores.

1.4. Grado académico que se otorga:

Doctor(a) en Derecho y Ciencia Política

1.5. Título profesional que se otorga:

No aplica

1.6. Menciones:

No aplica

II. Perfil del estudiante y Perfil del graduado o egresado

El perfil del ingresante refiere los rasgos ideales de los profesionales al acceder a los estudios universitarios de posgrado.

2.1. Perfil del estudiante

El ingresante deberá tener:

- Tener aptitud para la investigación en el campo del Derecho y la Ciencia Política.
- Tener aptitud para profundizar determinados conocimientos del Derecho y de la Teoría del Estado y actualizar los ya existentes.

2.2. Perfil del graduado o egresado

El perfil del egresado tiene distintos niveles de realización:

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Código: P71
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 08/02/2022
		Página 8 de 62

a) Competencias Generales:

- Determinar problemas trascendentales de la realidad empírica del Derecho y la Ciencia Política.
- Contribuir a la solución de problemas específicos que se relacionen con el Derecho y la Ciencia Política.
- Llevar a la actividad investigativa, conocimientos doctrinarios y jurisprudenciales en materia del Derecho y la Ciencia Política.
- Elaborar trabajos de investigación orientados a la solución de problemas jurídicos del Derecho y la Ciencia Política.

b) Competencias Específicas:

- Caracteriza la articulación entre Estado, gobierno y sociedad, teniendo en cuenta los debates actuales.
- Aplica los principales tópicos sobre Teoría general del Derecho, teniendo en cuenta los debates actuales.
- Aplica gestores de base de datos en la búsqueda e identificación de información científica que le permita elaborar el estado del arte de una investigación.
- Explica problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de la Constitución, teniendo en cuenta los debates actuales.
- Examina problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de las instituciones jurídicas del Derecho Civil, teniendo en cuenta los debates actuales.
- Argumenta las bases teóricas y metodológicas que fundamentan la investigación cualitativa, que permitan dar respuesta a los objetivos de un problema planteado en el área de estudio que investiga.
- Elabora el informe del estado del arte a partir del análisis y evaluación crítica de la información científica pertinente al área o línea de investigación en estudio.
- Aplica herramientas y métodos estadísticos a usar, de acuerdo a los objetivos e hipótesis de la investigación científica.
- Planifica la investigación científica teniendo en cuenta los estándares de rigor científico que permita dar respuesta a los problemas identificados.
- Analiza naturaleza, principios y funciones del Derecho procesal, teniendo en cuenta los debates actuales.
- Examina problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, teniendo en cuenta los debates actuales.
- Explica los principales paradigmas y tópicos de la Ciencia Política, teniendo en cuenta los debates modernos y contemporáneos.
- Elabora crítica y reflexivamente las teorías que fundamentan el estudio, de manera que le permita organizar la fundamentación de la investigación científica.
- Interpreta los datos recolectados en concordancia con los objetivos e hipótesis planteados en la investigación.
- Diseña la propuesta de investigación y fundamenta la relevancia del nuevo conocimiento en la solución del problema de investigación planteado.
- Comunica los resultados de sus investigaciones en medios de publicación como revistas científicas, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros usados por la comunidad científica.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Código: P71
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 08/02/2022
		Página 9 de 62

III. Modalidad de enseñanza:

Los estudios de doctorado son en modalidad PRESENCIAL, Estudios de pregrado o posgrado cuyos procesos formativos se desarrollan en entornos estructurados, diseñados y desarrollados con presencia física directa de estudiantes y docentes. El complemento de tecnologías de la información y comunicación o de entornos virtuales de aprendizaje es hasta un máximo de 20 % del total de créditos del programa académico.

Tabla 1
SUNEDU: Especificaciones sobre Modalidades de Programas Formativos

Modalidades	% virtualidad	
Presencial	<= 20%	Créditos

Fuente: SUNEDU 2020

IV. Métodos de enseñanza teórico-prácticos y de evaluación de los estudiantes

4.2. Métodos de enseñanza teórico – prácticos

El modelo Educativo de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo se sustenta en enfoques pedagógicos y de orientación a la gestión curricular; para lo cual aborda la formulación, desarrollo y evaluación del currículo.

Los estudios posgraduados son espacios de investigación y aplicación del conocimiento, mediados por planes de estudio con perfiles integrales y didácticas modulares, focalizados en objetos de transformación, con asesorías colegiadas, con base en la reflexión y discusión colectiva, crítica, propositiva, creativa y pertinente.

El perfil del egresado se configura de manera más concreta, se conecta con las actitudes (ser profesional), modos (hacer profesional) y campos (saber profesional), cohesionados con las prioridades y finalidades sociales de cada programa de estudios.

Para desarrollar los cursos de nuestro Plan de Estudios, aplicaremos los principales métodos de enseñanza para el logro de competencias, siguiendo la propuesta de:

- **LECCIÓN MAGISTRAL**
Método expositivo consistente en la presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida. Centrado fundamentalmente en la exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. Tiene como finalidad, Transmitir Conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.
- **RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS Y PROBLEMAS**
Situaciones donde el alumno debe desarrollar e interpretar soluciones adecuadas a partir de la aplicación de rutinas, fórmulas, o procedimientos para transformar la información propuesta inicialmente. Se suele usar como complemento a la lección magistral. La finalidad es Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Código: P71
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 08/02/2022
		Página 10 de 62

- **APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS (ABP) (Problem Based Learning –PBL-)**
Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesor, el estudiante en grupos de trabajo ha de abordar de forma ordenada y coordinada las fases que implican la resolución o desarrollo del trabajo en torno al problema o situación. Tiene como finalidad Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
- **ESTUDIO DE CASOS**
Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución. Tiene por finalidad Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- **APRENDIZAJE COOPERATIVO**
Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los alumnos son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
Tiene por finalidad Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- **CONTRATO DIDÁCTICO O APRENDIZAJE**
Alumno y profesor de forma explícita intercambian opiniones, necesidades, proyectos y deciden en colaboración como llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y lo reflejan oralmente o por escrito. El profesor oferta unas actividades de aprendizaje, resultados y criterios de evaluación; y negocia con el alumno su plan de aprendizaje. Tiene por finalidad Desarrollar el aprendizaje autónomo.
- **APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL AULA VIRTUAL**
Situación de enseñanza-aprendizaje en las que se usa un ordenador con conexión a la red como sistema de comunicación entre profesor-alumno y se desarrolla un plan de actividades formativas integradas dentro del currículo. Existen múltiples “entornos” ya diseñados no solo para “colgar información”, sino para facilitar el “aprendizaje constructivo” por parte del estudiante (como por ejemplo el “Moodle” en el que se basa el Aula Virtual).

4.3. Evaluación de los estudiantes.

El presente plan de estudios se encuentra orientado hacia una formación integral por competencias y considerando los aspectos de aprendizaje, cognitivo y procedimentales. Para la evaluación de dichas competencias se debe: Diseñar actividades, trabajos y ejercicios en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; construir eventos, donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas, acuerdo entre otras actividades.

Los estudios posgraduados de desarrollo del conocimiento, al margen de sus aplicaciones tecnológicas. Finalmente es importante mencionar que la evaluación formativa se basa en el

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Código: P71
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 08/02/2022
		Página 11 de 62

enfoque de evaluación procesual y formativa, reflexiva, diagnóstica, retroalimentadora, sistemática y decisoria:

- Por la finalidad y función, se aplicará la evaluación formativa, la que se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha, los procesos educativos de cara a conseguir las metas u objetivos previstos. Es la más apropiada para la evaluación de procesos, aunque también es formativa la evaluación de productos educativos, siempre que sus resultados se empleen para la mejor de los mismos. Suele identificarse con la evaluación continua.
- Por el momento de aplicación, se aplicará la evaluación procesual la cual consiste en la valoración a través de la recogida continua y sistemática de datos del proceso de aprendizaje de un alumno. La evaluación procesual es de gran importancia dentro de una concepción formativa de la evaluación, porque permite tomar decisiones de mejora sobre la marcha.

V. Malla curricular organizada por competencias generales, específicas (o profesionales) y de especialidad

El programa académico Doctorado en Derecho y Ciencia Política, se desarrollará en 3 años, con un total de 72 créditos, tiene 16 cursos obligatorios; siendo 11 cursos de tipo específicos y 5 cursos de especialidad, sumando un total de 1008 horas teóricas y 288 horas prácticas.

Respecto a las asignaturas prerequisites se detalla a continuación:

Nº	Semestre Académico	Asignatura Pre – requisito	Año académico	Nombre de la Asignatura
1	1	Gestores de bases de datos	2	Investigación Cualitativa
			2	El Estado del Arte
2	2	Investigación Cualitativa	3	Estadística para la investigación
3	2	El Estado del Arte	3	Proyecto de Tesis
4	3	Estadística para la investigación	4	Procesamiento y Análisis de Datos
5	3	Proyecto de Tesis	5	Diseño y Fundamentación de la propuesta de investigación
6	5	Diseño y Fundamentación de la propuesta de investigación	6	Informe de tesis y Artículo Científico



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

FORMATO DE LICENCIAMIENTO 3

MALLA CURRICULAR Y ANÁLISIS DE CRÉDITOS ACADÉMICOS

3

SECCIÓN 1: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
---------------------------------	---------------------------------------

CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (1)	P71	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (2)	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
--	-----	--	---

MODALIDAD DE ESTUDIOS (3)	Presencial	FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN CURRICULAR	
----------------------------------	------------	---	--

SECCIÓN 2: PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO

RÉGIMEN DE ESTUDIOS (4)	Semestral	N° DE PERIODOS ACADÉMICOS POR AÑO	2	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE TEORÍA POR PERIODO ACADÉMICO	16
--------------------------------	-----------	--	---	--	----

EN CASO SELECCIONE "OTRA" PERIODICIDAD, SEÑALE CUÁL:		DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS	3	VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE PRÁCTICA POR PERIODO ACADÉMICO	32
---	--	--------------------------------------	---	--	----



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 13 de 62

SECCIÓN 3: TABLA RESUMEN DE CRÉDITOS Y HORAS DEL PROGRAMA ACADÉMICO (*)

		N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS				N° CRÉDITOS ACADÉMICOS			
			TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL
TOTAL		16	1008	288	1296	100.00%	63.00	9.00	72.00	100%
TIPO DE ESTUDIOS	Estudios generales	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%
	Estudios específicos	11	728	208	936	72.22%	45.50	6.50	52.00	72%
	Estudios de especialidad	5	280	80	360	27.78%	17.50	2.50	20.00	28%
MODALIDAD	Presencial		768	274	1042	80.40%	48.00	8.56	56.56	79%
	Virtual		240	14	254	19.60%	15.00	0.44	15.44	21%
TIPO DE CURSO	Obligatorios	16	1008	288	1296	100.00%	63.00	9.00	72.00	100%
	Electivos	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00	0.00	0%

Ratificado mediante Resolución N° -2022-CU de fecha _____ de 2022.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1


Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 14 de 62

SECCIÓN 4: DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	INDICATORIO DE REQUISITOS DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO						CRÉDITOS ACADÉMICOS						N° TOTAL DE SEMANAS		
					TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS	
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL			TOTAL
1	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN TEORÍA DEL ESTADO, GOBIERNO Y SOCIEDAD	NO APLICA	Específico	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
1	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN TEORÍA GENERAL	NO APLICA	Específico	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
1	GESTORES DE BASES DE DATOS	NO APLICA	Específico	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
2	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
2	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN DERECHO CIVIL	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
2	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	GESTORES DE BASES DE DATOS	Específico	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
2	EL ESTADO DEL ARTE	GESTORES DE BASES DE DATOS	Específico	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
3	ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	Específico	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
3	PROYECTO DE TESIS	EL ESTADO DEL ARTE	Específico	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
3	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN DERECHO PROCESAL	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
3	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN DERECHO PENAL	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
4	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA	NO APLICA	De especialidad	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
4	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	NO APLICA	Específico	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
4	PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	Específico	Obligatorio	42	14	56	15	1	16	72.00	2.63	0.88	3.50	0.47	0.03	0.50	4.00	8.00
5	DISEÑO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	PROYECTO DE TESIS	Específico	Obligatorio	90	22	112	32		32	144.00	5.63	1.38	7.00	1.00	-	1.00	8.00	16.00
6	INFORME DE TESIS Y ARTÍCULO CIENTÍFICO	DISEÑO Y FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	Específico	Obligatorio	90	22	112	32		32	144.00	5.63	1.38	7.00	1.00	-	1.00	8.00	16.00

Ratificado mediante Resolución N° -2022-CU de fecha _____ de 2022.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Código: P71
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 08/02/2022
		Página 15 de 62

NOTA: Si el programa cuenta con más de diez periodos académicos, solicitar un formato con la cantidad de periodos correspondientes a licenciamiento.info@sunedu.gob.pe

(*) La sección 3 se autocompleta al llenar la información de la sección 4

(1) Ingresar el código del programa tal como aparece en el Formato 2 y Formato 2.1.

(2) Ingresar la denominación del programa tal como aparece en el Formato 2 y Formato 2.1.

(3) Seleccionar de la lista desplegable la modalidad de estudios del programa, según lo declarado en el Formato 2: presencial o semipresencial.

(4) Seleccionar de la lista desplegable el régimen de estudios de acuerdo a lo establecido en el Formato 2 y Formato 2.1: semestral, cuatrimestral, trimestral, anual u otra.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	<i>Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez</i>
DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA REVISIÓN DOCUMENTARIA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO DE ESTA UNIVERSIDAD; CASO CONTRARIO, ASUMO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O PENAL QUE CORRESPONDA.	

Ratificado mediante Resolución N° -2022-CU de fecha _____ de 2022.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Código: P71
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 08/02/2022
		Página 16 de 62

VI. Sumilla de cada asignatura

1.1.- Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2.-Asignatura	Seminario de investigación en Teoría del Estado, gobierno y sociedad	1.3.- Código :	DD101
1.4.- Periodo académico:	1 semestre	1.5.- Modalidad:	Semi Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	72 (56T – 16 P)
1.10.- Prerrequisitos:	No aplica	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Seminario de investigación en Teoría del Estado, gobierno y sociedad” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Caracteriza la articulación entre Estado, gobierno y sociedad, teniendo en cuenta los debates actuales”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Formula teorías, doctrinas y paradigmas relativas al Derecho y la Ciencia política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: revisa autores y paradigmas sobre Teoría del Estado moderno, teniendo en cuenta líneas de investigación; y, selecciona autores y paradigmas sobre gobierno y sociedad, teniendo en cuenta líneas de investigación.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Teorías del Estado, teorías del poder, teorías del gobierno y teorías de la sociedad civil. Paradigmas historicistas, sociológicos y jurídicos. Filosofía política y ciencia política.

Desarrollará las siguientes habilidades: Examina las teorías del Estado, poder, gobierno y sociedad civil en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas sobre Estado, gobierno y sociedad.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 17 de 62

1.1.- Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2.-Asignatura	Seminario de investigación en Teoría General del Derecho	1.3.- Código :	DD102
1.4.- Periodo académico:	1 semestre	1.5.- Modalidad:	Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	72 (56 T – 16 P)
1.10.- Prerrequisitos:	No aplica	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Seminario de investigación en Teoría General del Derecho” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Aplica los principales tópicos sobre Teoría general del Derecho, teniendo en cuenta los debates actuales”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Formula teorías, doctrinas y paradigmas relativas al Derecho y la Ciencia política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: revisa los tópicos sobre la definición de Derecho, norma jurídica, sistema jurídico, teniendo en cuenta líneas de investigación; y, examina la relación entre interpretación formal y material de las normas jurídicas, teniendo en cuenta líneas de investigación.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: La definición de Derecho; relación entre derecho, moral y política; concepto de norma jurídica; sistema jurídico; e interpretación de las normas jurídicas.

Desarrollará las siguientes habilidades: Analiza los tópicos de la Teoría General del Derecho en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas sobre los tópicos de la Teoría General del Derecho.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 18 de 62

1.1.- Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2.-Asignatura	Gestores de Base de Datos	1.3.- Código :	DD103
1.4.- Periodo académico:	1 semestre	1.5.- Modalidad:	Semi Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	72 (56 T – 16 P)
1.10.- Prerrequisitos:	No aplica	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Gestores de Base de Datos” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Aplica gestores de base de datos en la búsqueda e identificación de información científica que le permita elaborar el estado del arte de una investigación”, contribuyendo al desarrollo de la competencia específica “Resuelve problemas de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Identifica los gestores de base de datos que permita obtener información de fuentes válidas y confiables y utilizarlas en la investigación; y, utiliza los gestores de base de datos en la elaboración del estado del arte en una investigación.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Gestores Bibliográficos: Mendeley, EndNote, Zotero. Herramientas para citas y referencias: Word, Mendeley.

Desarrollará las siguientes habilidades: Procesa información haciendo uso de gestores de información. Socializa información usando herramientas de trabajo colaborativo. Utiliza citas y referencias haciendo uso de herramientas computacionales u online.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE. Asimismo se cuenta con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Código: P71
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 08/02/2022
		Página 19 de 62

1.1.- Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2.-Asignatura	Seminario de investigación en Derecho Constitucional	1.3.- Código :	DD204
1.4.- Periodo académico:	2 semestre	1.5.- Modalidad:	Semi Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	De Especialidad	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	72 (56 T – 16 P)
1.10.- Prerrequisitos:	No aplica	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Seminario de investigación en Derecho Constitucional” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Explica problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de la Constitución, teniendo en cuenta los debates actuales”, contribuyendo al desarrollo de la competencia de especialidad “Formula teorías, doctrinas y paradigmas relativas al Derecho y la Ciencia política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de la Constitución, teniendo en cuenta líneas de investigación; y, revisa los problemas dogmáticos sobre la interpretación de la Constitución, teniendo en cuenta líneas de investigación.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Teoría de la Constitución, poder constituyente, el valor político y jurídico de la Constitución, los principios de interpretación constitucional.

Desarrollará las siguientes habilidades: Aplica los tópicos de la Teoría de la Constitución, poder constituyente, el valor político y jurídico de la Constitución, los principios de interpretación constitucional, en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas sobre los tópicos indicados.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 20 de 62

1.1.- Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2.- Asignatura	Seminario de investigación en Derecho Civil	1.3.- Código :	DD205
1.4.- Periodo académico:	2 semestre	1.5.- Modalidad:	Semi Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	De Especialidad	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	72 (56 T – 16 P)
1.10.- Prerrequisitos:	No aplica	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Seminario de investigación en Derecho Civil” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Examina problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de las instituciones jurídicas del Derecho Civil, teniendo en cuenta los debates actuales”, contribuyendo al desarrollo de la competencia de tipo de estudio de especialidad “Formula teorías, doctrinas y paradigmas relativos al Derecho y la Ciencia política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de las instituciones jurídicas del Derecho Civil, teniendo en cuenta líneas de investigación; y, revisa los problemas dogmáticos sobre la interpretación de las instituciones jurídicas del Derecho Civil, teniendo en cuenta líneas de investigación.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Derecho de las personas, el acto jurídico, los derechos reales, las obligaciones, los contratos y la responsabilidad civil.

Desarrollará las siguientes habilidades: Aplica los tópicos del derecho de las personas, el acto jurídico, los derechos reales, las obligaciones, los contratos y la responsabilidad civil, en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas sobre los tópicos indicados.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 21 de 62

1.1.- Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2.-Asignatura	Investigación Cualitativa	1.3.- Código :	DD206
1.4.- Periodo académico:	2 semestre	1.5.- Modalidad:	Semi Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	72 (56 T – 16 P)
1.10.- Prerrequisitos:	Gestores de bases de datos	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Investigación Cualitativa” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Argumenta las bases teóricas y metodológicas que fundamentan la investigación cualitativa, que permitan dar respuesta a los objetivos de un problema planteado en el área de estudio que investiga”, contribuyendo al desarrollo de la competencia de tipo de estudio específico “Resuelve problemas de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Analiza el proceso de investigación cualitativa teniendo en cuentas las diferentes metodologías de acuerdo a la ciencia que desarrolla; y, formula instrumentos de recolección de datos de acuerdo a la metodología cualitativa.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Estudios de casos, teoría fundamentada, etnografías, etnometodologías, investigación-acción, técnicas e instrumentos para la investigación cualitativa.

Desarrollará las siguientes habilidades: Compara las formas de investigación cualitativa: estudios de casos, etnografías, etnometodologías e investigación acción. Caracteriza las técnicas e instrumentos más usadas en la investigación cualitativa. Determina los procedimientos para el análisis de datos cualitativos.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 22 de 62

1.1.- Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2.-Asignatura	El Estado del arte	1.3.- Código :	DD207
1.4.- Periodo académico:	2 semestre	1.5.- Modalidad:	Semi Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	72 (56 T – 16 P)
1.10.- Prerrequisitos:	Gestores de bases de datos	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Estado del arte” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Elabora el informe del estado del arte a partir del análisis y evaluación crítica de la información científica pertinente al área o línea de investigación en estudio”, contribuyendo al desarrollo de la competencia de tipo de estudio específico “Resuelve problemas de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Planifica el estado del arte sobre un tema o problema de investigación, aplicando la metodología pertinente que le permita una información científica confiable y adecuada; y, redacta el estado del arte de una investigación teniendo en cuenta los vacíos teóricos, metodológicos y prácticos del problema según área o línea de investigación.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Definición de estado de arte. Objetivos de un estado del arte. Fundamentos para la construcción del estado del arte. Alcances y límites de un estado del arte. Diferencia entre estado del arte, marco teórico, estado de conocimiento y estado de la investigación. La heurística y la hermenéutica como metodologías para la construcción del estado del arte.

Fases para elaborar estados del arte.

Desarrollará las siguientes habilidades: Busca antecedentes de estudio en fuentes de corriente principal. Redacta los antecedentes y la base teórica de la investigación. Analiza la evolución y tendencias del objeto de estudio y el campo de acción. Redacta el informe del estado del arte de su investigación. Producto acreditable: Informe del Estado del arte, según directivas de investigación de la EPG.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 23 de 62

1.1.- Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2.-Asignatura	Estadística para la Investigación	1.3.- Código :	DD308
1.4.- Período académico:	3 semestre	1.5.- Modalidad:	Semi Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	72 (56 T – 16 P)
1.10.- Prerrequisitos:	Investigación cualitativa	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Estadística para la Investigación” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Aplica herramientas y métodos estadísticos a usar, de acuerdo a los objetivos e hipótesis de la investigación científica”, contribuyendo al desarrollo de la competencia de tipo de estudio específico “Resuelve problemas de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Establece las herramientas y métodos estadísticos de acuerdo a los objetivos e hipótesis de investigación; Formula un plan de muestreo de acuerdo al diseño de investigación; y Aplica los criterios en los instrumentos de recolección de datos de acuerdo a la metodología estadística.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicos.

Se impartirán conocimientos sobre: Estadística: Definición, propósitos y principios éticos del manejo de datos. Variables y constructos. Operacionalización de variables y constructos. Escalas de medida. Recolección de datos. Validez y fiabilidad de instrumentos. Organización de datos: tablas y figuras Datos de acuerdo a los objetivos e hipótesis de investigación. Muestreo: no probabilístico y probabilístico. Diseño de Investigación: generalidades. Diseño de Investigación: no experimental y experimental.

Desarrollará las siguientes habilidades: Valora la importancia de la ética en el manejo de datos. Operacionaliza variables de investigación. Presenta datos en tablas y gráficos. Presenta datos en tablas y gráficos. Reconoce los tipos de muestreo. Discrimina los tipos de diseño de investigación. Reconoce la validez y confiabilidad de instrumentos.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE. Asimismo se cuenta con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Código: P71
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 08/02/2022
		Página 24 de 62

1.1.- Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2.-Asignatura	Proyecto de tesis	1.3.- Código :	DD309
1.4.- Período académico:	3 semestre	1.5.- Modalidad:	Semi Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	72 (56 T – 16 P)
1.10.- Prerrequisitos:	El estado del arte	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Proyecto de tesis” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Planifica la investigación científica teniendo en cuenta los estándares de rigor científico que permita dar respuesta a los problemas identificados”, contribuyendo al desarrollo de la competencia de tipo de estudio específico “Resuelve problemas de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Identifica la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento; y Elabora proyectos de investigación aplicando el proceso de investigación científica, la epistemología disciplinar y el contexto.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Proyecto de investigación científica. Estructura del formato de investigación de la EPG-UNPRG. Matriz de consistencia teniendo en cuenta el proceso de investigación científica.

Desarrollará las siguientes habilidades: Reconoce los componentes de la investigación en el proyecto. Elabora la matriz de consistencia teniendo en cuenta el proceso de investigación científica. Presenta el proyecto de investigación en la plataforma Selgestiun de la Universidad.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 25 de 62

1.1.- Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2.-Asignatura	Seminario de investigación en Derecho Procesal	1.3.- Código :	DD310
1.4.- Periodo académico:	3 semestre	1.5.- Modalidad:	Semi Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	De especialidad	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	72 (56 T – 16 P)
1.10.- Prerrequisitos:	No aplica	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Seminario de investigación en Derecho Procesal” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Analiza naturaleza, principios y funciones del Derecho procesal, teniendo en cuenta los debates actuales”, contribuyendo al desarrollo de la competencia de tipo de estudio de especialidad “Formula teorías, doctrinas y paradigmas relativas al Derecho y la Ciencia política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Identifica la naturaleza y principios del Derecho procesal, teniendo en cuenta líneas de investigación; y Determina las funciones del Derecho procesal, teniendo en cuenta líneas de investigación.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Diferencias entre los sistemas privatísticos y publicísticos, principios del proceso y del procedimiento, norma procesal, jurisdicción, teoría del derecho judicial.

Desarrollará las siguientes habilidades: Aplica los tópicos sobre las diferencias entre los sistemas privatísticos y publicísticos, principios del proceso y del procedimiento, norma procesal, jurisdicción, y teoría del derecho judicial en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas sobre los tópicos indicados.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 26 de 62

1.1.- Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2.-Asignatura	Seminario de investigación en Derecho Penal	1.3.- Código :	DD311
1.4.- Periodo académico:	3 semestre	1.5.- Modalidad:	Semi Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	De especialidad	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	72 (56 T – 16 P)
1.10.- Prerrequisitos:	No aplica	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Seminario de investigación en Derecho Penal” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Examina problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, teniendo en cuenta los debates actuales”, contribuyendo al desarrollo de la competencia de tipo de estudio de especialidad “Formula teorías, doctrinas y paradigmas relativas al Derecho y la Ciencia política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, teniendo en cuenta líneas de investigación; y Revisa los problemas dogmáticos sobre la interpretación de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, teniendo en cuenta líneas de investigación.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Teoría del delito, la teoría de la pena, la autoría y participación, los delitos de corrupción de funcionarios y los delitos de criminalidad organizada.

Desarrollará las siguientes habilidades: Aplica los tópicos de la teoría del delito, la teoría de la pena, la autoría y participación, los delitos de corrupción de funcionarios y los delitos de criminalidad organizada, en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas sobre los tópicos indicados.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 27 de 62

1.1.- Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2.-Asignatura	Seminario de investigación en Ciencia Política	1.3.- Código :	DD412
1.4.- Periodo académico:	4 semestre	1.5.- Modalidad:	Semi Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	De especialidad	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	72 (56 T – 16 P)
1.10.- Prerrequisitos:	No aplica	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Seminario de investigación en Ciencia Política” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Explica los principales paradigmas y tópicos de la Ciencia Política, teniendo en cuenta los debates modernos y contemporáneos”, contribuyendo al desarrollo de la competencia de tipo de estudio de especialidad “Formula teorías, doctrinas y paradigmas relativas al Derecho y la Ciencia política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Contrasta autores y paradigmas sobre la Ciencia Política moderna y contemporánea, teniendo en cuenta líneas de investigación; y Analiza los principales tópicos sobre Ciencia Política, teniendo en cuenta líneas de investigación.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Filosofía jurídico-política contractualista y neocontractualista; la política, la Ciencia Política, el poder político, la democracia, partidos políticos, grupos de presión, y sistemas electorales.

Desarrollará las siguientes habilidades: Aplica tópicos de la filosofía jurídico-política contractualista y neocontractualista, la política, la Ciencia Política, el poder político, la democracia, partidos políticos, grupos de presión, y sistemas electorales, en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas sobre tópicos de la Ciencia Política.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 28 de 62

1.1.- Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2.-Asignatura	Fundamentación Teórica de la Investigación	1.3.- Código :	DD413
1.4.- Periodo académico:	4 semestre	1.5.- Modalidad:	Semi Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	72 (56 T – 16 P)
1.10.- Prerrequisitos:	No aplica	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Fundamentación Teórica de la Investigación” **tiene** como resultado de aprendizaje el desarrollo de la **capacidad** “Elabora crítica y reflexivamente las teorías que fundamentan el estudio, de manera que le permita organizar la fundamentación de la investigación científica”, contribuyendo al desarrollo de la competencia tipo de estudio específico “Resuelve problemas de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Analiza las teorías que sustentan la propuesta de la investigación, a partir del informe del estado del arte; y Elabora la fundamentación teórica de la investigación, teniendo en cuenta las teorías, la categorización de las variables y la hipótesis.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicos.

Se impartirán conocimientos sobre: Teorías que sustentan la propuesta. Tendencias del objeto de estudio de la propuesta. Fundamentación teórica de las variables. Fundamentación científica de la hipótesis. Modelo teórico.

Desarrollará las siguientes habilidades: Elabora la base teórica con fuentes primarias. Elabora la operacionalización y categorización las variables de estudio. Formula la hipótesis o sistema de hipótesis de estudio.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 29 de 62

1.1.- Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2.-Asignatura	Procesamiento y Análisis de Datos	1.3.- Código :	DD414
1.4.- Periodo académico:	4 semestre	1.5.- Modalidad:	Semi Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	4	1.9.- Total de Horas:	72 (56 T – 16 P)
1.10.- Prerrequisitos:	Estadística para la investigación	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Procesamiento y Análisis de Datos” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Interpreta los datos recolectados en concordancia con los objetivos e hipótesis planteados en la investigación”, contribuyendo al desarrollo de la competencia de tipo de estudio específico “Resuelve problemas de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Diseña instrumentos de validación, considerando la evaluación de la propuesta de investigación por expertos; Aplica herramientas informáticas en el procesamiento de información, teniendo en cuenta los métodos cuantitativo y cualitativo y los objetivos de la investigación; y Asigna significado a la información estadística de los hechos, fenómenos y los conocimientos científicos.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Validación de la propuesta. Expertos y aplicación piloto. Resultados y Discusión.

Desarrollará las siguientes habilidades: Elabora la propuesta en coherencia con el modelo teórico. Valida la propuesta mediante expertos o la aplicación piloto. Ejecuta procedimientos concretos de análisis estadístico descriptivo, inferencia estadística y análisis multivariado. Ejecuta procedimientos concretos de análisis cualitativo. Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE. Asimismo se cuenta con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Código: P71
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 08/02/2022
		Página 30 de 62

1.1.- Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2.- Asignatura	Diseño y Fundamentación de la Propuesta de Investigación	1.3.- Código :	DD515
1.4.- Período académico:	5 semestre	1.5.- Modalidad:	Semi Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.- Créditos:	8	1.9.- Total de Horas:	144 (112 T – 32 P)
1.10.- Prerrequisitos:	Proyecto de tesis	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Diseño y Fundamentación de la Propuesta de Investigación” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Diseña la propuesta de investigación y fundamenta la relevancia del nuevo conocimiento en la solución del problema de investigación planteado”, contribuyendo al desarrollo de la competencia de tipo de estudio específico “Resuelve problemas de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Realiza la teorización de la propuesta de la investigación teniendo en cuenta las teorías filosóficas, antropológicas, sociológicas, psicológicas, etc. de acuerdo a área de estudio; Justifica la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Diseño de la propuesta. Fundamentos teóricos de la propuesta. Instrumentos para la validación de expertos de la propuesta. Aplicación de la propuesta. Análisis de la recolección de la información para la elaboración de la propuesta.

Desarrollará las siguientes habilidades: Diseña mediante un esquema gráfico la ruta de la propuesta. Fundamenta teóricamente la propuesta. Elabora la propuesta. Aplica la propuesta. Procesa los resultados de la recolección de información.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Código: P71
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 08/02/2022
		Página 31 de 62

1.1.- Programa de Estudio:	DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA		
1.2.-Asignatura	Informe de Tesis y Artículo Científico	1.3.- Código :	DD616
1.4.- Periodo académico:	6 semestre	1.5.- Modalidad:	Semi Presencial
1.6.- Tipo de estudio:	Específico	1.7.- Tipo de curso:	Obligatorio
1.8.-Créditos:	8	1.9.- Total de Horas:	144 (112 T – 32 P)
1.10.- Prerrequisitos:	Diseño y fundamentación de la propuesta de investigación	1.11.- Naturaleza:	Teórico – práctico

La asignatura “Informe de Tesis y Artículo Científico” tiene como resultado de aprendizaje el desarrollo de la capacidad “Comunica los resultados de sus investigaciones en medios de publicación como revistas científicas, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros usados por la comunidad científica”, contribuyendo al desarrollo de la competencia tipo de estudio específico “Resuelve problemas de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica” del Perfil del Egresado.

El estudiante logrará los siguientes desempeños: Elabora informes de investigación con los resultados del estudio estableciendo los aportes teóricos, metodológicos y prácticos; Publica artículos científicos en revistas teniendo en cuenta las normas internacionales de publicación; y Presenta su propuesta en forma oral y escrita en eventos académicos y científicos, nacionales e internacionales.

Para el desarrollo del curso, se ha implementados aulas universitarias con equipos de proyección multimedia y pizarras interactivas; asimismo, se cuenta con la Biblioteca Especializada con Libros de la materia, habilitada con equipos de cómputo para búsqueda; así como con la biblioteca virtual en las plataformas EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE. Así mismo, se cuenta con Laboratorios de Informática, los cuales están equipados con módulos individuales y equipos de cómputo, pizarra interactiva, con programas actualizados necesarios para el desarrollo de las clases y prácticas.

Es un curso de naturaleza teórico-práctica, enmarcada en el enfoque por competencias que posibilita una metodología activa en un entorno real de enseñanza aprendizaje situando al estudiante como protagonista de su aprendizaje y al docente como facilitador del proceso formativo. La metodología que se desarrollará estará enfocada en el aprendizaje activo del alumno, mediante técnicas expositivas, talleres de reflexión y debate, trabajos de aplicación de conceptos, prácticas de identificación de criterios de selección de principios pedagógicas.

Se impartirán conocimientos sobre: Redacción Científica. Ética y fundamentos de la redacción científica. El informe de tesis. El informe de tesis y artículo científico: Estructura y componentes. Revistas científicas indexadas. Comunicación oral y escrita de los resultados de la investigación.

Desarrollará las siguientes habilidades: Redacta una investigación o tesis según normas y formatos de la Universidad y lenguaje científico especializado. Publica artículos científicos en revistas teniendo en cuenta las normas de publicación y los fundamentos éticos. Comunica los resultados de la investigación científica teniendo en cuenta los diversos formatos de difusión.

VII. Recursos indispensables para desarrollo de asignaturas

El desarrollo de los cursos en la formación de los estudiantes del doctorado en derecho y ciencia política se llevará a cabo teniendo como soporte recursos educativos didácticos basados en material audiovisual, material digital en línea, recursos tecnológicos informatizados, equipos multimedia, pizarras interactivas, soportes físicos (aulas, equipos de cómputo, laboratorio de cómputo, bibliotecas, carpetas multifuncionales), base de datos, biblioteca virtual, plataformas virtuales (Meet entre otras), internet. Véase anexo 3

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Código: P71
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 08/02/2022
		Página 32 de 62

VIII. Mecanismos para la enseñanza de un idioma extranjero o lengua nativa según lo establecido en la Ley universitaria.

En cumplimiento del artículo 43 de la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto aprobado con Resolución N°004-2020-AU en su artículo 99. especifica que las Maestrías de investigación o académicas deben tener el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa lo cual se logra con el nivel A2+ (Elemental alto), según el estándar del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación, equivalente al nivel intermedio seis del Centro de Idiomas UNPRG, o su equivalente de otros centros de idiomas, se acredita con la certificación correspondiente.

IX. Estrategias para el desarrollo de aprendizajes vinculadas a la investigación.

La universidad en su modelo educativo y documentos de gestión institucional plantea como eje transversal del proceso de formación profesional a la investigación; de esta forma fomenta y fortalece las capacidades de investigación a partir del desarrollo de investigación en áreas claves del conocimiento.

El Doctorado en Derecho y Ciencia Política dentro de su plan de estudios presenta las asignaturas:

- Curso de Gestores de bases de datos, en el primer semestre que permitirá al estudiante aplicar gestores de base de datos en la búsqueda e identificación de información científica que le permita elaborar el estado del arte de una investigación.
- Curso de Investigación Cualitativa, en el segundo semestre que permitirá al estudiante Argumentar las bases teóricas y metodológicas que fundamentan la investigación cualitativa, que permitan dar respuesta a los objetivos de un problema planteado en el área de estudio que investiga.
- Curso de El Estado del Arte, en el segundo semestre que permitirá al estudiante elaborar el informe del estado del arte a partir del análisis y evaluación crítica de la información científica pertinente al área o línea de investigación en estudio.
- Curso de Estadística para la investigación, en el tercer semestre que permitirá al estudiante Aplicar herramientas y métodos estadísticos a usar, de acuerdo a los objetivos e hipótesis de la investigación científica.
- Curso de proyecto de tesis, en el tercer semestre que permitirá al estudiante planificar la investigación científica teniendo en cuenta los estándares de rigor científico que permita dar respuesta a los problemas identificados.
- Curso de Fundamentación teórica de la investigación, en el cuarto semestre que permitirá al estudiante Elaborar crítica y reflexivamente las teorías que fundamentan el estudio, de manera que le permita organizar la fundamentación de la investigación científica.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Código: P71
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 08/02/2022
		Página 33 de 62

- Curso de Procesamiento y Análisis de Datos, en el cuarto semestre que permitirá al estudiante interpretar los datos recolectados en concordancia con los objetivos e hipótesis planteados en la investigación.
- Curso de Diseño y Fundamentación de la propuesta de investigación, en el quinto semestre que permitirá al estudiante diseñar la propuesta de investigación y fundamenta la relevancia del nuevo conocimiento en la solución del problema de investigación planteado.
- Curso informe final y artículo científico, en el sexto semestre que permitirá al estudiante comunicar los resultados de sus investigaciones en medios de publicación como revistas científicas, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros usados por la comunidad científica.
- De esta forma las asignaturas garantizan que los trabajos de investigación se encuentren alineadas a las líneas de investigación de la maestría y permitan al estudiante comprender la metodología y herramientas para la elaboración de su trabajo de investigación y obtener el grado de Doctorado.

X. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos que se han realizado para elaborar los planes de estudios.

La metodología del trabajo consistió en la elaboración del Mapa Funcional, donde se han identificado el propósito de la carrera profesional, con diferentes funciones claves, funciones intermedias, funciones básicas elementales que conlleva a determinar los elementos que conforman las competencias, en términos de desempeño, conocimientos y habilidades que evidencias del desempeño, cuya finalidad plantea el modelo definiendo las competencias funciones y las asignaturas correspondientes a cada semestre.

El plan de estudio obedeció a consulta interna con el Vice Rectorado Académico, Comisión Técnica del Plan de Emergencia, Presidente del Comité de Trabajo FDCP designado con Resolución N°095-2021-FDCP-VIRTUAL, Equipo de Justificación de oferta académica designado con Resolución N°141-2021-R-E donde se desarrolla el trabajo de docentes y administrativas para la justificación de la oferta académica. En base al modelo educativo, podrá seleccionar los métodos, técnicas y materiales de apoyo más apropiados para que se logren los objetivos del aprendizaje y establecer acciones de mejora.

Por otro lado, se efectuó la consulta externa mediante taller de involucrados, encuesta, diálogos con los empresarios, instituciones públicas y privadas, egresados, colegios profesionales y especialistas con el equipo de Trabajo del MINEDU.



XI. Anexos del programa académico

Anexo 1: Perfil de egresado: Se define por las siguientes competencias, capacidades y desempeños que deben lograr los estudiantes al concluir sus estudios:

Competencias	Capacidades	Desempeños
1. Resuelve problemas de la realidad nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.	1.1.- Aplica gestores de base de datos en la búsqueda e identificación de información científica que le permita elaborar el estado del arte de una investigación.	1.1.1.- Identifica los gestores de base de datos que permita obtener información de fuentes válidas y confiables y utilizarlas en la investigación.
		1.1.2.- Utiliza los gestores de base de datos en la elaboración del estado del arte en una investigación
	1.2.- Argumenta las bases teóricas y metodológicas que fundamentan la investigación cualitativa, que permitan dar respuesta a los objetivos de un problema planteado en el área de estudio que investiga.	1.2.1.- Analiza el proceso de investigación cualitativa teniendo en cuentas las diferentes metodologías de acuerdo a la ciencia que desarrolla.
		1.2.2.- Formula instrumentos de recolección de datos de acuerdo a la metodología cualitativa.
	1.3.- Elabora el informe del estado del arte a partir del análisis y evaluación crítica de la información científica pertinente al área o línea de investigación en estudio	1.3.1.- Planifica el estado del arte sobre un tema o problema de investigación, aplicando la metodología pertinente que le permita una información científica confiable y adecuada.
		1.3.2.- Redacta el estado del arte de una investigación teniendo en cuenta los vacíos teóricos, metodológicos y prácticos del problema según área o línea de investigación.
	1.4.- Aplica herramientas y métodos estadísticos a usar de acuerdo a los objetivos e hipótesis de la investigación científica	1.4.1. Establece las herramientas y métodos estadísticos de acuerdo a los objetivos e hipótesis de investigación.
		1.4.2. Formula un plan de muestreo de acuerdo al diseño de investigación
		1.4.3. Aplica los criterios en los instrumentos de recolección de datos de acuerdo a la metodología estadística.
	1.5.- Elabora el proyecto de la investigación científica teniendo en cuenta los estándares de rigor científico que permita dar respuesta a los problemas identificados.	1.5.1.- Argumenta la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento.
		1.5.2.- Planifica proyectos de investigación aplicando el proceso de investigación científica, la epistemología disciplinar y el contexto.
	1.6.- Construye crítica y reflexivamente la fundamentación teórica de la investigación o estudio, a partir de las referencias teóricas.	1.6.1.- Analiza las teorías que sustentan la propuesta de la investigación, a partir del informe del estado del arte.
		1.6.2.- Elabora la fundamentación teórica de la investigación, teniendo en cuenta las teorías, la categorización de las variables y la hipótesis.
	1.7.- Interpreta los datos recolectados, teniendo en cuenta dar respuesta a los objetivos e hipótesis planteados en la investigación.	1.7.1.- Diseña instrumentos de validación, considerando la evaluación de la propuesta de investigación por expertos.
		1.7.2.- Aplica herramientas informáticas en el procesamiento de información, teniendo en cuenta los métodos cuantitativo y cualitativo y los objetivos de la investigación.
		1.7.3.- Asigna significado a la información estadística de los hechos, fenómenos y los conocimientos científicos.
	1.8.- Desarrolla la propuesta de investigación y fundamenta la	1.8.1.- Sistematiza la teorización de la propuesta de la investigación teniendo en cuenta las teorías



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71


Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 35 de 62

	relevancia del nuevo conocimiento en la solución del problema de investigación planteado.	Filosóficas, Antropológicas, sociológicas, Psicológicas, etc. de acuerdo a área de estudio.
		1.8.2.- Fundamenta la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento.
	1.9.- Comunica los resultados de sus investigaciones en medios de publicación como revistas científicas, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros usados por la comunidad científica	1.9.1.- Elabora informes de investigación con los resultados del estudio estableciendo los aportes teóricos, metodológicos y prácticos.
		1.9.2.- Publica artículos científicos en revistas teniendo en cuenta las normas internacionales de publicación.
	1.9.3.- Presenta su propuesta en forma oral y escrita en eventos académicos y científicos, nacionales e internacionales	

2. Formula teorías, doctrinas y paradigmas relativas al Derecho y la Ciencia política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos.	2.1.- Caracteriza la articulación entre Estado, gobierno y sociedad, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.1.1.- Revisar autores y paradigmas sobre Teoría del Estado moderno, teniendo en cuenta líneas de investigación.
		2.1.2.- Seleccionar autores y paradigmas sobre gobierno y sociedad, teniendo en cuenta líneas de investigación.
	2.2.- Aplica los principales tópicos sobre Teoría general del Derecho, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.2.1.- Revisar los tópicos sobre la definición de Derecho, norma jurídica, sistema jurídico, teniendo en cuenta líneas de investigación.
		2.2.2.- Examinar la relación entre interpretación formal y material de las normas jurídicas, teniendo en cuenta líneas de investigación.
	2.3.- Explica problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de la Constitución, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.3.1.- Revisar los problemas dogmáticos sobre el contenido de la Constitución, teniendo en cuenta líneas de investigación.
		2.3.2.- Revisar los problemas dogmáticos sobre la interpretación de la Constitución, teniendo en cuenta líneas de investigación.
	2.4.- Examina problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de las instituciones jurídicas del Derecho Civil, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.4.1.- Revisar los problemas dogmáticos sobre el contenido de las instituciones jurídicas del Derecho Civil, teniendo en cuenta líneas de investigación.
		2.4.2.- Revisar los problemas dogmáticos sobre la interpretación de las instituciones jurídicas del Derecho Civil, teniendo en cuenta líneas de investigación.
	2.5.- Analiza naturaleza, principios y funciones del Derecho procesal, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.5.1.- Identificar la naturaleza y principios del Derecho procesal, teniendo en cuenta líneas de investigación.
		2.5.2.- Determinar las funciones del Derecho procesal, teniendo en cuenta líneas de investigación.
	2.6.- Examina problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.6.1.- Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, teniendo en cuenta líneas de investigación.
		2.6.2.- Revisa los problemas dogmáticos sobre la interpretación de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, teniendo en cuenta líneas de investigación.
	2.7.- Explica los principales paradigmas y tópicos de la Ciencia Política, teniendo en cuenta los debates modernos y contemporáneos.	2.7.1.- Contrastar autores y paradigmas sobre la Ciencia Política moderna y contemporánea, teniendo en cuenta líneas de investigación.
		2.7.2.- Analizar los principales tópicos sobre Ciencia Política, teniendo en cuenta líneas de investigación.

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Código: P71
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 08/02/2022
		Página 36 de 62

Anexo 2. SUSTENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS POR CADA COMPETENCIA:

Competencia de Investigación: Resuelve problemas de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.								
MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Conferencias magistrales, observación auto-reflexiva, aprendizaje autónomo, aprendizaje colaborativo, estudios de caso, guías de cuestionamiento de lo que se aprende, aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en la resolución de problemas, el informe escrito analítico-reflexivo, trabajo de campo, investigación como estrategia pedagógica, círculos de estudios.								
MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Diseño de actividades, trabajos y ejercicios en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas, acuerdos, entre otras actividades.								
Capacidades	Desempeños	Curso	Contenido/Habilidades Destrezas	Créditos		Hora		PERFIL DOCENTE
				Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
1.1.- Aplica gestores de base de datos en la búsqueda e identificación de información científica que le permita elaborar el estado del arte de una investigación.	1.1.1.- Identifica los gestores de base de datos que permita obtener información de fuentes válidas y confiables y utilizarlas en la investigación.	Gestores de Base de Datos	Conocimientos: Base de datos de alto impacto: Scopus, WOS, Scielo. Bases de datos de acceso abierto: Dialnet, Redalyc, Cybertesis, Teseo, Eric, Google Académico. Bases de datos de pago: ProQuest, Ebsco, Psycodoc, E-libro.	3.5.	0.5	56	16	Abogado con Grado de Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional, con publicaciones en revistas de alto impacto, capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria.
	1.1.2.- Utiliza los gestores de base de datos en la elaboración del estado del arte en una investigación.		Habilidades: Identifica información en fuentes primarias publicadas en bases de datos de alto impacto. Conocimientos: Gestores Bibliográficos: Mendeley, EndNote, Zotero. Herramientas para citas y referencias: Word, Mendeley y Zotero. Habilidades: Procesa información haciendo uso de gestores de información. Socializa información usando herramientas de trabajo colaborativo. Utiliza citas y referencias haciendo uso de herramientas computacionales u online.					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 37 de 62

1.2.- Argumenta las bases teóricas y metodológicas que fundamentan la investigación cualitativa, que permitan dar respuesta a los objetivos de un problema planteado en el área de estudio que investiga.	1.2.1.- Analiza el proceso de investigación cualitativa teniendo en cuenta las diferentes metodologías de acuerdo a la ciencia que desarrolla.	Investigación Cualitativa	<p>Conocimientos: La investigación cualitativa: Fundamentos teóricos, epistemológicas y metodológicos. Proceso de investigación cualitativa, método fenomenológico y hermenéutico.</p> <p>Habilidades: Discrimina la naturaleza y las características de la investigación cualitativa. Comprende el proceso de investigación cualitativa.</p>	3.5.	0.5	56	16	Abogado con Grado de Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional, con publicaciones en revistas de alto impacto y capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria.
	1.2.2.- Formula instrumentos de recolección de datos de acuerdo a la metodología cualitativa.		<p>Conocimientos: Estudios de casos, teoría fundamentada, etnografías, etnometodologías, investigación-acción, técnicas e instrumentos para la investigación cualitativa.</p> <p>Habilidades: Compara las formas de investigación cualitativa: estudios de casos, etnografías, etnometodologías e investigación acción. Caracteriza las técnicas e instrumentos más usadas en la investigación cualitativa. Determina los procedimientos para el análisis de datos cualitativos.</p>					
1.3.- Elabora el informe del estado del arte a partir del análisis y evaluación crítica de la información científica pertinente al área o línea de investigación en estudio	1.3.1.- Planifica el estado del arte sobre un tema o problema de investigación, aplicando la metodología pertinente que le permita una información científica confiable y adecuada.	Estado del arte	<p>Conocimientos: Definición de estado de arte. Objetivos de un estado del arte. Fundamentos para la construcción del estado del arte. Alcances y límites de un estado del arte. Diferencia entre estado del arte, marco teórico, estado de conocimiento y estado de la investigación.</p> <p>Habilidades: Busca antecedentes de estudio en fuentes de corriente principal.</p>	3.5.	0.5	56	16	Abogado con Grado de Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional, con publicaciones en revistas de alto impacto y capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 38 de 62

	1.3.2.- Redacta el estado del arte de una investigación teniendo en cuenta los vacíos teóricos, metodológicos y prácticos del problema según área o línea de investigación.		<p>Conocimientos: La heurística y la hermenéutica como metodologías para la construcción del estado del arte. Fases para elaborar estados del arte.</p> <p>Habilidades: Redacta los antecedentes y la base teórica de la investigación. Analiza la evolución y tendencias del objeto de estudio y el campo de acción. Redacta el informe del estado del arte de su investigación. Producto acreditable: Informe del Estado del arte, según directivas de investigación de la EPG.</p>					
1.4.- Aplica herramientas y métodos estadísticos a usar de acuerdo a los objetivos e hipótesis de la investigación científica	1.4.1. Establece las herramientas y métodos estadísticos de acuerdo a los objetivos e hipótesis de investigación.	Estadística para la Investigación	<p>Conocimientos: Estadística: Definición, propósitos y principios éticos del manejo de datos. Variables y constructos. Operacionalización de variables y constructos. Escalas de medida. Recolección de datos Validez y fiabilidad de instrumentos</p> <p>Habilidades: Valora la importancia de la ética en el manejo de datos. Operacionaliza variables de investigación. Presenta datos en tablas y gráficos.</p>	3.5.	0.5	56	16	Licenciado en estadística o Abogado con Grado de Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional, con publicaciones en revistas de alto impacto y capacitación en metodología de la investigación en didáctica universitaria.
	1.4.2. Formula un plan de muestreo de acuerdo al diseño de investigación		<p>Conocimientos: Organización de datos: tablas y figuras Datos de acuerdo a los objetivos e hipótesis de investigación. Muestreo: no probabilístico y probabilístico</p>					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 39 de 62

	1.4.3. Aplica los criterios en los instrumentos de recolección de datos de acuerdo a la metodología estadística.		<p>Habilidades: Presenta datos en tablas y gráficos. Reconoce los tipos de muestreo.</p> <p>Conocimientos: Diseño de Investigación: generalidades. Diseño de Investigación: no experimental y experimental.</p> <p>Habilidades: Discrimina los tipos de diseño de investigación. Reconoce la validez y confiabilidad de instrumentos.</p>					
1.5.- Elabora el proyecto de la investigación científica teniendo en cuenta los estándares de rigor científico que permita dar respuesta a los problemas identificados.	<p>1.5.1.- Argumenta la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento.</p> <p>1.5.2.- Planifica proyectos de investigación aplicando el proceso de investigación científica, la epistemología disciplinar y el contexto.</p>	Proyecto de tesis	<p>Conocimientos: Proyecto de investigación científica</p> <p>Habilidades: Reconoce los componentes de la investigación en el proyecto.</p> <p>Conocimientos: Estructura del formato de investigación de la EPG-UNPRG. Matriz de consistencia teniendo en cuenta el proceso de investigación científica.</p> <p>Habilidades: Elabora la matriz de consistencia teniendo en cuenta el proceso de investigación científica. Presenta el proyecto de investigación en la plataforma Selgestiun de la Universidad.</p> <p>Producto acreditable: Elabora el proyecto de tesis, según directivas de investigación de la EPG.</p>	3.5.	0.5	56	16	Abogado con Grado de Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional, con publicaciones en revistas de alto impacto y capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria
1.6.- Construye crítica y reflexivamente la fundamentación teórica de la	1.6.1.- Analiza las teorías que sustentan la propuesta de la investigación, a partir del	Fundamentación Teórica de la Investigación	<p>Conocimientos: Teorías que sustentan la propuesta. Tendencias del objeto de estudio de la propuesta. Fundamentación teórica de las variables.</p>	3.5.	0.5	56	16	Abogado con Grado de Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional, con publicaciones en



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 40 de 62

investigación o estudio, a partir de las referencias teóricas.	informe del estado del arte.		<p>Habilidades: Elabora la base teórica con fuentes primarias. Elabora la operacionalización y categorización las variables de estudio.</p>						revistas de alto impacto y capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria.
	1.6.2.- Elabora la fundamentación teórica de la investigación, teniendo en cuenta las teorías, la categorización de las variables y la hipótesis.		<p>Conocimientos: Fundamentación científica de la hipótesis. Modelo teórico.</p> <p>Habilidades: Formula la hipótesis o sistema de hipótesis de estudio.</p> <p>Producto acreditable: Informe de la fundamentación teórica de la investigación.</p>						
1.7.- Interpreta los datos recolectados, teniendo en cuenta dar respuesta a los objetivos e hipótesis planteados en la investigación.	1.7.1.- Diseña instrumentos de validación, considerando la evaluación de la propuesta de investigación por expertos.	Procesamiento y Análisis de Datos	<p>Conocimientos: Diseño metodológico Materiales, métodos, técnicas e instrumentos.</p> <p>Habilidades: Explica los materiales y métodos del estudio Determina la confiabilidad y validez de los instrumentos de investigación.</p>	3.5.	0.5	56	16		Abogado con Grado de Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional, con publicaciones en revistas de alto impacto y capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria.
	1.7.2.- Aplica herramientas informáticas en el procesamiento de información, teniendo en cuenta los métodos cuantitativo y cualitativo y los objetivos de la investigación.		<p>Conocimientos: Diagnostico Procesamiento de datos Software para análisis de datos cuantitativos Software para análisis de datos cualitativos</p> <p>Habilidades: Ejecuta técnicas e instrumentos de procesamiento de información.</p>						
	1.7.3.- Asigna significado a la información estadística de los hechos, fenómenos y los conocimientos científicos.		<p>Conocimientos: Validación de la propuesta Expertos y aplicación piloto Resultados y Discusión</p>						



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 41 **de** 62

			<p>Habilidades: Elabora la propuesta en coherencia con el modelo teórico. Valida la propuesta mediante expertos o la aplicación piloto. Ejecuta procedimientos concretos de análisis estadístico descriptivo, inferencia estadística y análisis multivariado. Ejecuta procedimientos concretos de análisis cualitativo.</p> <p>Producto acreditable: Informe del procesamiento y análisis de datos de su investigación.</p>					
1.8.- Desarrolla la propuesta de investigación y fundamenta la relevancia del nuevo conocimiento en la solución del problema de investigación planteado.	1.8.1.- Sistematiza la teorización de la propuesta de la investigación teniendo en cuenta las teorías Filosóficas, Antropológicas, sociológicas, Psicológicas, etc. de acuerdo a área de estudio.	Diseño y Fundamentación de la Propuesta de Investigación	<p>Conocimientos: Diseño de la propuesta. Fundamentos teóricos de la propuesta.</p> <p>Habilidades: Diseña mediante un esquema gráfico la ruta de la propuesta. Fundamenta teóricamente la propuesta. Elabora la propuesta.</p>	7	1	112	32	Abogado con Grado de Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional, con publicaciones en revistas de alto impacto y capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria.
	1.8.2.- Fundamenta la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento.		<p>Conocimientos: Instrumentos para la validación de expertos de la propuesta. Aplicación de la propuesta. Análisis de la recolección de la información para la elaboración de la propuesta.</p> <p>Habilidades: Aplica la propuesta. Procesa los resultados de la recolección de información.</p>					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 42 de 62

			Producto acreditable: Informe del diseño y fundamentación de la propuesta de investigación.					
1.9.- Comunica los resultados de sus investigaciones en medios de publicación como revistas científicas, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros usados por la comunidad científica	1.9.1. Elabora informes de investigación con los resultados del estudio estableciendo los aportes teóricos, metodológicos y prácticos.	Informe de Tesis y Artículo Científico	<p>Conocimientos: Redacción Científica. Ética y fundamentos de la redacción científica. El informe de tesis.</p> <p>Habilidades: Redacta una investigación o tesis según normas y formatos de la Universidad y lenguaje científico especializado.</p> <p>Producto acreditable: Elabora informe de tesis, según directivas de investigación de la EPG.</p>	7	1	112	32	Abogado con Grado de Doctor, con más de cinco años en el ejercicio profesional, con publicaciones en revistas de alto impacto y capacitación en metodología de la investigación, capacitación en didáctica universitaria.
	1.9.2.- Publica artículos científicos en revistas teniendo en cuenta las normas internacionales de publicación.		<p>Conocimientos: El informe de tesis y artículo científico: Estructura y componentes Revistas científicas indexadas</p> <p>Habilidades: Publica artículos científicos en revistas teniendo en cuenta las normas de publicación y los fundamentos éticos. Producto acreditable: Publica artículo científico de la tesis, según directivas de investigación de la EPG.</p>					
	1.9.3.- Presenta su propuesta en forma oral y escrita en eventos académicos y científicos, nacionales e internacionales		<p>Conocimientos: Comunicación oral y escrita de los resultados de la investigación.</p> <p>Habilidades: Comunica los resultados de la investigación científica teniendo en cuenta los diversos formatos de difusión.</p>					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 43 de 62

Competencia de Especialidad: Formula teorías, doctrinas y paradigmas relativas al Derecho y la Ciencia política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA TEÓRICO PRÁCTICOS: Conferencias magistrales, observación auto-reflexiva, aprendizaje autónomo, aprendizaje colaborativo, estudios de caso, guías de cuestionamiento de lo que se aprende, aprendizaje por proyectos, aprendizaje basado en la resolución de problemas, el informe escrito analítico-reflexivo, trabajo de campo, investigación como estrategia pedagógica, círculos de estudios.

MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LOGRO DE LAS CAPACIDADES: Diseño de actividades, trabajos y ejercicios en los cuales el estudiante manifieste sus habilidades y destrezas; diseñar instrumentos para evaluar las competencias como el portafolio y la rúbrica; constituir eventos donde el estudiante deba conocer opiniones, analizar situaciones, discutir y argumentar perspectivas, acuerdos, entre otras actividades.

Capacidades	Desempeños	Curso	Contenido/Habilidades Destrezas	Créditos		Hora		PERFIL DOCENTE
				Teoría	Práctica	Teoría	Práctica	
1.1.- Caracteriza la articulación entre Estado, gobierno y sociedad, teniendo en cuenta los debates actuales.	1.1.1.- Revisa autores y paradigmas sobre Teoría del Estado moderno, teniendo en cuenta líneas de investigación.	Seminario de investigación en Teoría del Estado, gobierno y sociedad	Conocimientos: Teorías del Estado, teorías del poder, teorías del gobierno y teorías de la sociedad civil. Paradigmas historicistas, sociológicos y jurídicos. Filosofía política y ciencia política. Habilidades: Examina las teorías del Estado, poder, gobierno y sociedad civil en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas sobre Estado, gobierno y sociedad.	3.5.	0.5	56	16	Abogado y/o politólogo con Grado de Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y con publicaciones en revistas de alto impacto, capacitación en didáctica universitaria.
	1.1.2.- Selecciona autores y paradigmas sobre gobierno y sociedad, teniendo en cuenta líneas de investigación.							
1.2.- Aplica los principales tópicos sobre Teoría general del Derecho, teniendo en cuenta los debates actuales.	1.2.1.- Revisa los tópicos sobre la definición de Derecho, norma jurídica, sistema jurídico, teniendo en cuenta líneas de investigación.	Seminario de investigación en Teoría General del Derecho	Conocimientos: La definición de Derecho; relación entre derecho, moral y política; concepto de norma jurídica; sistema jurídico; e interpretación de las normas jurídicas. Habilidades: Analiza los tópicos de la Teoría General del Derecho en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro	3.5.	0.5	56	16	Abogado con Grado de Doctor en Derecho, con más cinco años en el ejercicio profesional y con publicaciones en revistas de alto impacto, capacitación en didáctica universitaria.
	1.2.2.- Examina la relación entre interpretación formal y material de las normas jurídicas, teniendo							



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 44 de 62

	en cuenta líneas de investigación.		de artículos científicos publicados en revistas indexadas sobre los tópicos de la Teoría General del Derecho.					
1.3.- Explica problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de la Constitución, teniendo en cuenta los debates actuales.	1.3.1.- Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de la Constitución, teniendo en cuenta líneas de investigación.	Seminario de investigación en Derecho Constitucional	Conocimientos: Teoría de la Constitución, poder constituyente, el valor político y jurídico de la Constitución, los principios de interpretación constitucional.	3.5.	0.5	56	16	Abogado con Grado de Doctor en Derecho, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y con publicaciones en revistas de alto impacto, capacitación en didáctica universitaria.
	1.3.2.- Revisa los problemas dogmáticos sobre la interpretación de la Constitución, teniendo en cuenta líneas de investigación.		Habilidades: Aplica los tópicos de la Teoría de la Constitución, poder constituyente, el valor político y jurídico de la Constitución, los principios de interpretación constitucional, en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas sobre los tópicos indicados.					
1.4.- Examina problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de las instituciones jurídicas del Derecho Civil, teniendo en cuenta los debates actuales.	1.4.1.- Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de las instituciones jurídicas del Derecho Civil, teniendo en cuenta líneas de investigación.	Seminario de investigación en Derecho Civil	Conocimientos: Derecho de las personas, el acto jurídico, los derechos reales, las obligaciones, los contratos y la responsabilidad civil.	3.5.	0.5	56	16	Abogado con Grado de Doctor en Derecho, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y con publicaciones en revistas de alto impacto, capacitación en didáctica universitaria.
	1.4.2.- Revisa los problemas dogmáticos sobre la interpretación de las instituciones jurídicas del Derecho Civil, teniendo en cuenta líneas de investigación.		Habilidades: Aplica los tópicos del derecho de las personas, el acto jurídico, los derechos reales, las obligaciones, los contratos y la responsabilidad civil, en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas sobre los tópicos indicados.					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 45 de 62

1.5.- Analiza naturaleza, principios y funciones del Derecho procesal, teniendo en cuenta los debates actuales.	1.5.1.- Identifica la naturaleza y principios del Derecho procesal, teniendo en cuenta líneas de investigación.	Seminario de investigación en Derecho Procesal	Conocimientos: Diferencias entre los sistemas privatísticos y publicísticos, principios del proceso y del procedimiento, norma procesal, jurisdicción, teoría del derecho judicial.	3.5.	0.5	56	16	Abogado con Grado de Doctor en Derecho, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y con publicaciones en revistas de alto impacto, capacitación en didáctica universitaria.
	1.5.2.- Determina las funciones del Derecho procesal, teniendo en cuenta líneas de investigación.		Habilidades: Aplica los tópicos sobre las diferencias entre los sistemas privatísticos y publicísticos, principios del proceso y del procedimiento, norma procesal, jurisdicción, y teoría del derecho judicial en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas sobre los tópicos indicados.					
1.6.- Examina problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, teniendo en cuenta los debates actuales.	1.6.1.- Revisa los problemas dogmáticos sobre el contenido de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, teniendo en cuenta líneas de investigación.	Seminario de investigación en Derecho Penal	Conocimientos: Teoría del delito, la teoría de la pena, la autoría y participación, los delitos de corrupción de funcionarios y los delitos de criminalidad organizada.	3.5.	0.5	56	16	Abogado con Grado de Doctor en Derecho, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y con publicaciones en revistas de alto impacto, capacitación en didáctica universitaria.
	1.6.2.- Revisa los problemas dogmáticos sobre la interpretación de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, teniendo en cuenta líneas de investigación.		Habilidades: Aplica los tópicos de la teoría del delito, la teoría de la pena, la autoría y participación, los delitos de corrupción de funcionarios y los delitos de criminalidad organizada, en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas sobre los tópicos indicados.					



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA


Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 46 **de** 62

1.7.- Explica los principales paradigmas y tópicos de la Ciencia Política, teniendo en cuenta los debates modernos y contemporáneos.	1.7.1.- Contrasta autores y paradigmas sobre la Ciencia Política moderna y contemporánea, teniendo en cuenta líneas de investigación.	Seminario de investigación en Ciencia Política	Conocimientos: Filosofía jurídico-política contractualista y neocontractualista; la política, la Ciencia Política, el poder político, la democracia, partidos políticos, grupos de presión, y sistemas electorales. Habilidades: Aplica tópicos de la filosofía jurídico-política contractualista y neocontractualista, la política, la Ciencia Política, el poder político, la democracia, partidos políticos, grupos de presión, y sistemas electorales, en la resolución de problemas teórico-prácticos. Elabora fichas de registro de artículos científicos publicados en revistas indexadas sobre tópicos de la Ciencia Política.	3.5.	0.5	56	16	Abogado y/o politólogo con Grado de Doctor, con más cinco años en el ejercicio profesional y con capacitaciones y con publicaciones en revistas de alto impacto, capacitación en didáctica universitaria.
	1.7.2.- Analiza los principales tópicos sobre Ciencia Política, teniendo en cuenta líneas de investigación.							

	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA	Código: P71
		Versión: 1.1
		Fecha de actualización: 08/02/2022
		Página 47 de 62

ANEXO 3: EQUIPAMIENTO DE TALLERES, LABORATORIOS O AMBIENTES DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIA

Nombre de la asignatura: Seminario de investigación en Teoría del Estado, gobierno y sociedad	Código: DD101	Ciclo: PRIMER SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHTHLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre de la asignatura: Seminario de investigación en Teoría General del Derecho	Código: DD102	Ciclo: PRIMER SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHTHLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 48 de 62

https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/

Nombre de la asignatura: Gestores de bases de datos	Código: DD103	Ciclo: PRIMER SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGTHLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE. Mendeley	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/ https://www.mendeley.com/
Centro de informática. Posgrado	Equipos de cómputo (monitor, CPU, mouse, teclado), Proyector interactivo Epson Brighthlink 475 WI+	Windows 10. Office Professional plus. Antivirus Symantec Endpoint protection.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 49 de 62

Nombre de la asignatura: Seminario de investigación en Derecho Constitucional	Código: DD204	Ciclo: SEGUNDO SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE. Mendeley	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/ https://www.mendeley.com/

Nombre de la asignatura: Seminario de investigación en Derecho Civil	Código: DD205	Ciclo: SEGUNDO SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE.	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 50 de 62

	Mendeley	https://www.mendeley.com/
Nombre de la asignatura: Investigación Cualitativa	Código: 206	Ciclo: SEGUNDO SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHTLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE. Mendeley	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/ https://www.mendeley.com/



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 51 de 62

Nombre de la asignatura: El Estado del Arte	Código: DD207	Ciclo: SEGUNDO SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGTHLINK 475 W1+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE. Mendeley	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/ https://www.mendeley.com/



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 52 de 62

Nombre de la asignatura: Estadística para la investigación	Código: 308	Ciclo: TERCER SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGTHLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE. Mendeley	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/ https://www.mendeley.com/
Centro de informática. Posgrado	Equipos de cómputo (monitor, CPU, mouse, teclado), Proyector interactivo Epson brighthlink 475 WI+	Windows 10. Office Professional plus. Antivirus Symantec Endpoint Protection.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 53 de 62

Nombre de la asignatura: Proyecto de Tesis	Código: DD309	Ciclo: TERCER SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE. Mendeley	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/ https://www.mendeley.com/

Nombre de la asignatura: Seminario de investigación en Derecho Procesal	Código: DD310	Ciclo: CUARTO SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE. Mendeley	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/ https://www.mendeley.com/



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 54 de 62

Nombre de la asignatura: Seminario de investigación en Derecho Penal	Código: DD311	Ciclo: CUARTO SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHTLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE. Mendeley	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/ https://www.mendeley.com/

Nombre de la asignatura: Seminario de investigación en Ciencia Política	Código: DD412	Ciclo: CUARTO SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHTLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE. Mendeley	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/ https://www.mendeley.com/



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 55 de 62

Nombre de la asignatura: Fundamentación teórica de la investigación	Código: DD413	Ciclo: CUARTO SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHTLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE. Mendeley	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/ https://www.mendeley.com/



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 56 de 62

Nombre de la asignatura: Procesamiento y Análisis de Datos	Código: DD414	Ciclo: CUARTO SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHTLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE. Mendeley	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/ https://www.mendeley.com/
Centro de informática. Posgrado	Equipos de cómputo (monitor, CPU, mouse, teclado), Proyector interactivo Epson brightlink 475 WI+	Windows 10. Office Professional plus. Antivirus Symantec Endpoint Protection.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 57 de 62

Nombre de la asignatura: Diseño y Fundamentación de la propuesta de investigación	Código: DD515	Ciclo: QUINTO SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHTLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE. Mendeley	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/ https://www.mendeley.com/



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 58 de 62

Nombre de la asignatura: Informe de tesis y Artículo Científico	Código: DD616	Ciclo: SEXTO SEMESTRE
LABORATORIOS, TALLERES U OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE VINCULADOS A LA COMPETENCIA	EQUIPOS:	CARACTERÍSTICAS
Pabellón de aulas de posgrado	Equipo de proyección multimedia, pizarras interactivas.	BRIGHTLINK 475 WI+
Biblioteca Especializada de posgrado	Libros en biblioteca especializada, equipos de cómputo para búsqueda, biblioteca virtual UNPRG, EBSCO, ELIBRO, IOPSCIENCE. Mendeley	Web: https://app.myloft.xyz/user/login?institute=ckv28qky7xxsv0967tl2yxyy3 https://elibro.net/es/lc/unprg/login_usuario/ https://www.mendeley.com/



ANEXO 4:

MAPA FUNCIONAL DEL PROGRAMA DERECHO

PROPÓSITO	FUNCIÓN CLAVE	FUNCIONES INTERMEDIAS	FUNCIONES BÁSICAS	COMPETENCIA
Gestionar investigaciones aplicadas al Derecho y la Ciencia Política, en base a la metodología científica y las exigencias normativas del Estado democrático de Derecho.	1. Resolver problemas de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.	1.1.- Aplicar gestores de base de datos en la búsqueda e identificación de información científica que le permita elaborar el estado del arte de una investigación.	1.1.1.- Identificar los gestores de base de datos que permita obtener información de fuentes válidas y confiables y utilizarlas en la investigación.	1. Resuelve problemas de la realidad local, regional, nacional y global, desarrollando una línea de investigación y publicando los resultados en medios reconocidos por la comunidad científica.
			1.1.2.- Utilizar gestores de base de datos en la elaboración del estado del arte de la investigación.	
		1.2.- Argumentar las bases teóricas y metodológicas que fundamentan la investigación cualitativa, que permitan dar respuesta a los objetivos de un problema planteado en el área de estudio que investiga.	1.2.1.- Analizar el proceso de investigación cualitativa teniendo en cuentas las diferentes metodologías de acuerdo a la ciencia que desarrolla.	
			1.2.2.- Formular instrumentos de recolección de datos de acuerdo a la metodología cualitativa.	
		1.3.- Elaborar el informe del estado del arte a partir del análisis y evaluación crítica de la información científica pertinente al área o línea de investigación en estudio.	1.3.1.- Planificar el estado del arte sobre un tema o problema de investigación, aplicando la metodología pertinente que le permita una información científica confiable y adecuada.	
			1.3.2.- Redacta el estado del arte de una investigación teniendo en cuenta los paradigmas teóricos, metodológicos y prácticos del problema según área o línea de investigación.	
		1.4.- Aplicar herramientas y métodos estadísticos a usar, de acuerdo a los objetivos e	1.4.1.- Planificar las herramientas y métodos estadísticos de acuerdo a los objetivos e hipótesis de investigación.	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 60 de 62

		hipótesis de la investigación científica.	14.2. Aplicar los criterios en los instrumentos de recolección de datos de acuerdo a la metodología estadística.
		1.5.- Planificar la investigación científica teniendo en cuenta los estándares de rigor científico que permita dar respuesta a los problemas identificados.	1.5.1.- Identificar la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento. 1.5.2.- Elaborar proyectos de investigación aplicando el proceso de investigación científica, la epistemología jurídica e interdisciplinar y el contexto.
		1.6.- Elaborar crítica y reflexivamente las teorías que fundamentan el estudio, de manera que le permita organizar la fundamentación de la investigación científica.	1.6.1.- Analizar las teorías que sustentan la propuesta de la investigación, a partir del informe del estado del arte. 1.6.2.- Elaborar la fundamentación teórica de la investigación, teniendo en cuenta las teorías, la categorización de las variables y la hipótesis.
		1.7.- Interpretar los datos recolectados en concordancia con los objetivos e hipótesis planteados en la investigación.	1.7.1.- Diseñar instrumentos de validación, considerando la evaluación de la propuesta de investigación por expertos. 1.7.2.- Aplicar herramientas informáticas en el procesamiento de información, teniendo en cuenta los métodos cuantitativo y cualitativo y los objetivos de la investigación. 1.7.3.- Asignar significado a los datos recolectados, sobre la base de los datos hechos, fenómenos y los conocimientos científicos
		1.8.- Diseñar la propuesta de investigación y fundamenta la relevancia del nuevo conocimiento en la solución del problema de investigación planteado.	1.8.1.- Realizar el trabajo de campo de la investigación teniendo en cuenta los métodos e instrumentos idóneos. 1.8.2.- Justificar la relevancia de la investigación y su aporte en la creación de conocimiento.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 61 de 62

		1.9.- Comunicar los resultados de sus investigaciones en medios de publicación como revistas científicas, repositorios institucionales, memorias de congresos científicos y otros usados por la comunidad científica	1.9.1.- Elaborar informes de investigación con los resultados del estudio estableciendo los aportes teóricos, metodológicos y prácticos. 1.9.2.- Publicar artículos científicos en revistas teniendo en cuenta las normas internacionales de publicación. 1.9.3.- Presentar conferencias, ponencias, comunicaciones en eventos científicos nacionales e internacionales.	
	2. Formular teorías, doctrinas y paradigmas relativas al Derecho y la Ciencia política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos.	2.1. Caracterizar la articulación entre Estado, gobierno y sociedad, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.1.1.- Revisar autores y paradigmas sobre Teoría del Estado moderno, teniendo en cuenta líneas de investigación. 2.1.2.- Seleccionar autores y paradigmas sobre gobierno y sociedad, teniendo en cuenta líneas de investigación.	2. Formula teorías, doctrinas y paradigmas relativas al Derecho y la Ciencia política, a partir de líneas de investigación reflexivas y críticas sobre problemas modernos y contemporáneos.
		2.2.- Analizar los principales tópicos sobre Teoría general del Derecho, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.2.1.- Revisar los tópicos sobre la definición de Derecho, norma jurídica, sistema jurídico, teniendo en cuenta líneas de investigación. 2.2.2.- Examinar la relación entre interpretación formal y material de las normas jurídicas, teniendo en cuenta líneas de investigación.	
		2.3. Explicar problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de la Constitución, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.3.1.- Revisar los problemas dogmáticos sobre el contenido de la Constitución, teniendo en cuenta líneas de investigación. 2.3.2.- Revisar los problemas dogmáticos sobre la interpretación de la Constitución, teniendo en cuenta líneas de investigación.	
		2.4.- Examinar problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de las instituciones jurídicas del	2.4.1.- Revisar los problemas dogmáticos sobre el contenido de las instituciones jurídicas del Derecho Civil, teniendo en cuenta líneas de investigación. 2.4.2.- Revisar los problemas dogmáticos sobre la interpretación de las instituciones jurídicas del	



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
PLAN DE ESTUDIO DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA
POLÍTICA

Código: P71

Versión: 1.1

Fecha de actualización: 08/02/2022

Página 62 de 62

		Derecho Civil, teniendo en cuenta los debates actuales.	Derecho Civil, teniendo en cuenta líneas de investigación.
		2.5.- Analizar naturaleza, principios y funciones del Derecho procesal, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.5.1.- Identificar la naturaleza y principios del Derecho procesal, teniendo en cuenta líneas de investigación.
			2.5.2.- Determinar las funciones del Derecho procesal, teniendo en cuenta líneas de investigación.
		2.6.- Examinar problemas dogmáticos sobre el contenido y la interpretación de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, teniendo en cuenta los debates actuales.	2.6.1. Revisar los problemas dogmáticos sobre el contenido de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, teniendo en cuenta líneas de investigación.
			2.6.2.- Revisar los problemas dogmáticos sobre la interpretación de las instituciones jurídicas del Derecho Penal, teniendo en cuenta líneas de investigación.
		2.7.- Explicar los principales paradigmas y tópicos de la Ciencia Política, teniendo en cuenta los debates modernos y contemporáneos.	2.7.1.- Contrastar autores y paradigmas sobre la Ciencia Política moderna y contemporánea, teniendo en cuenta líneas de investigación.
			2.7.2.- Analizar los principales tópicos sobre Ciencia Política, teniendo en cuenta líneas de investigación.